

"Año del Fomento de las Exportaciones"
ACTA NÚM. MEM-CCC-20-2018

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y SUPERVISIÓN DEL SISTEMA
ELÉCTRICO DEL PARQUE TEMÁTICO SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES (PTER) EN
LA CIUDAD JUAN BOSCH, NÚM. MEM-CP-06-2018**

En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día tres (3) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve de la mañana (09:00 A.M.), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, con el objeto de conocer la evaluación realizada por los peritos a las propuestas técnicas y económicas presentadas del citado proceso de Comparación de Precios y posteriormente, seleccionar el oferente a ser adjudicado; a la hora y fecha convenida inició formalmente la reunión del Comité de Compras y Contrataciones para la realización de las acciones precedentemente señaladas. Partiendo del análisis de la documentación sometida a nuestra valoración por parte del área de Compras y Contrataciones de este Ministerio, dicho Comité está en el deber de motivar la presente Acta de Adjudicación, sobre la base de las siguientes consideraciones:

POR CUANTO: En fecha veinticuatro (24) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), este Ministerio de Energía y Minas (MEM), efectuó un llamado a Comparación de Precios, de referencia MEM-CP-06-2018, para la contratación de los servicios de diseño y supervisión del sistema eléctrico del Parque Temático sobre Energías Renovables (PTER) en la Ciudad Juan Bosch, cuyo plazo de recepción de ofertas, que culminó con el correspondiente Acto de Apertura de Ofertas Técnicas "Sobres A" y Ofertas Económicas "Sobres B", se llevó a cabo entre los días veinticuatro (24) de agosto y diecisiete (17) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), en el cual se presentaron los siguientes oferentes:

1. 3 SOLES TECHNOLOGY, S.R.L., y,
2. SALED, S.R.L.

POR CUANTO: En fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas (MEM), procedió a la apertura de los "Sobres A", Ofertas Técnicas y "Sobres B", contentivos de las Ofertas Económicas del proceso de referencia.

POR CUANTO: Los peritos designados elaboraron el Informe relativo a la evaluación de las propuestas técnicas y económicas contenidas en los "Sobres A" y "Sobres B", conforme a las Especificaciones Técnicas del proceso No. MEM-CP-06-2018, en cumplimiento del Artículo 90 y 98 del Reglamento No. 543-12 de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

POR CUANTO: Los peritos designados para la evaluación de las ofertas incluidas en los "Sobres A" y "Sobres B" conforme a las Especificaciones Técnicas de esta Comparación de

Precios, recomiendan en su informe adjudicar al oferente **3 SOLES TECHNOLOGY, S.R.L.**, tanto "por ser el de menor monto presentado", como porque "en la evaluación del sobre A, obtuvo una puntuación de 55 puntos, mayor que el puntaje mínimo necesario de 45 puntos (página 11, términos de referencia)"; más aún, tomando en cuenta que la evaluación del sobre A presentado por el oferente SALED, S.R.L. "dio como resultado una puntuación de 36 puntos, cantidad menor que la exigida para pasar a la evaluación del sobre B".

POR CUANTO: El Ministerio de Energía y Minas (MEM) en virtud de los preceptos establecidos en las Especificaciones Técnicas para la "contratación de los servicios de diseño y supervisión del sistema eléctrico del Parque Temático sobre Energías Renovables (PTER) en la Ciudad Juan Bosch" (MEM-CP-06-2018), y de las ofertas presentadas por los oferentes en dicho proceso, procederá a adjudicar la presente Comparación de Precios al oferente que ha cumplido con los requerimientos técnicos, de calidad y precio conforme al mercado y a los intereses institucionales.

VISTAS: Las Especificaciones Técnicas de la Comparación de Precios de Referencia MEM-CP-06-2018 para la "contratación de los servicios de diseño y supervisión del sistema eléctrico del Parque Temático sobre Energías Renovables (PTER) en la Ciudad Juan Bosch".

VISTO: El Informe elaborado por los peritos designados con la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes, mediante la cual recomiendan la adjudicación correspondiente atendiendo a las evaluaciones realizadas.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto de 2006.

VISTA: La Ley 449-06, que modifica la Ley No. 340-06, promulgada en fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, contentivo del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

SE RESUELVE:

PRIMERO: En atención a la evaluación y recomendación pericial, el Ministerio de Energía y Minas ha decidido **ADJUDICAR** al oferente **3 SOLES TECHNOLOGY, S.R.L.**, por un monto de **un millón doscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos dominicanos con veinte centavos (RD\$ 1,249,549.20)**, con impuestos incluidos, para la contratación de los servicios de diseño y supervisión del sistema eléctrico del Parque Temático sobre Energías Renovables (PTER) en la Ciudad Juan Bosch.

SEGUNDO: Los pagos serán realizados en pesos dominicanos mediante el procedimiento y los requisitos indicados en el pliego de condiciones de la presente Comparación de Precios, y en el contrato resultante de la misma.

TERCERO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones publicar la presente Acta en el portal administrado por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) y en el portal institucional de este Ministerio de Energía y Minas.

CUARTO: Ordenar al área de Compras y Contrataciones proceder a la notificación de la presente adjudicación al oferente adjudicatario, así como a todos los oferentes que participaron en el proceso.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día tres (3) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Por el Comité de Compras y Contrataciones:



Ing. Ernesto Vilalta

Director de Gabinete,

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones,

en representación del Dr. Antonio Isa Conde,

Ministro de Energía y Minas



Lic. Nelson Suárez Paulino

Director Administrativo Financiero

Miembro



Lic. Shyam David Fernández Vidal

En representación de la

Licda. Raysa Paulino Bretón

Directora Jurídica

Miembro



Dr. Julio Santana

Director Planificación y Desarrollo

Miembro



Licda. Carmen Ruiz

Encargada Oficina Acceso a la Información

Miembro